



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SAIG-SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de marzo de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4830-RAMON ANTONIO MASSO ZUÑIGA
DOMICILIO
RFC TELEFONO 044 981 108 2722
DIAS ENTREGA 7 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD 45-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0015
R0245-0001
Primer Trimestre
CONCENTRADO

Table with 9 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, TOTAL. Contains 10 rows of item details.

Total de artículos 75

SUBTOTAL \$4,828.50
IVA \$772.56
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$5,601.06

(SON: CINCO MIL SEISCIENTOS UNO PESOS 06/100 M.N.)

Cadena original: [02|45|2161|OC-0015|4830|56010600|02032022|75|83]
Cadena encriptada: Rw/XLuNorp2J/bqc0kNkli+V3DtZrTy6Kc8DCNL/+OcFwqDN2dKyXgRjgShPkqPMau5JSf5j0LY=

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de cuatro palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos.
Direccion de Recursos Materiales



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de marzo de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4830-RAMON ANTONIO MASSO ZUÑIGA
DOMICILIO
RFC
DIAS ENTREGA 7 HÁBILES
GARANTIA
TELEFONO 044 981 108 2722

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD 45-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

QR code
OC-0015
R0245-0001
Primer Trimestre
CONCENTRADO

Table with 9 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, TOTAL

SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 11637
Folio SIACAM: 0026
Código SIACAM:



504f3d4b3a0f4ec382dfc65e7c1ee0e1

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE...

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES...

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós...

Signature of Concepción Chávez Ramos
Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

Signature of Licda. Flor de María Guerrero López
Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
FECHA: 08/03/2022
NOMBRE: Ramon Masso Z
FIRMA:

Signature of LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Recursos Materiales

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos, Direccion de Recursos Materiales